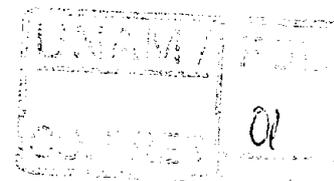




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 384-2010-UNAM

Moquegua, 16 de Noviembre del 2010

-1-

VISTO:

El Oficio N° 0316-2010-VAC/CO/UNAM de fecha 05 de Noviembre del 2010 con Proveído de Presidencia N° 4757-2010 sobre aprobación del taller "Diseño del Currículo por Competencias en la Universidad Nacional de Moquegua" a cargo del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas, Informe N° 0147-2010-SG/CO/UNAM, acuerdo de Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria Continuada del 11 y 12 de Septiembre del 2010, Oficio N° 0271-2010-VPAC/CO/UNAM, Informe N° 031-2010-UPPTO/UNAM, Informe N° 041-2010-OPPTO/UNAM, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, Cada universidad es autónoma en su régimen normativo de Gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes. Ello en armonía con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua Ley N° 28520 y los artículos 1° y 4° de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 1° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

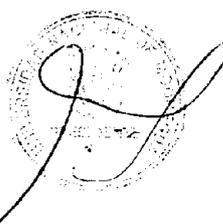
Que, la Universidad Nacional de Moquegua es una Institución dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, mediante Oficio N° 0316-2010-VAC/CO/UNAM de fecha 05 de Noviembre del 2010 el Vicepresidente Académico eleva a Presidencia emitiendo opinión para que se apruebe el Taller "Diseño del Currículo por Competencias en la Universidad Nacional de Moquegua" a cargo del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas en la sedes Mariscal Nieto e Ilo;

Que, existiendo informe N° 243-2010-SG/CO/UNAM de fecha 10 de noviembre del 2010, sobre los acuerdos de Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria del 08 de Noviembre del 2010, se aprobó el cronograma de actividades del Taller "Diseño del Currículo por Competencias en la Universidad Nacional de Moquegua", según el siguiente detalle; **Lunes 29 de Noviembre** lugar Moquegua 09:00 - 12:00 m. Ilo 04:00 -07:00 pm; **Martes 30 de Noviembre** Moquegua 09:00-12:00m, Ilo 04:00 -07:00 pm; **Miercoles 01 de Diciembre** Moquegua 09:00-12:00m, Ilo 04:00 -07:00 pm; **Jueves 02 de Diciembre** Moquegua 09:00-12:00m, Ilo 04:00 -07:00 pm; **Viernes 03 de Diciembre** en Moquegua 09:00-12:00m, Ilo 04:00 -07:00 pm; **TEMARIO**, Diseño Curricular por Competencias en la Universidad Nacional de Moquegua; disponiendo la asistencia obligatoria de todo el personal docente al referido taller, autorizando la donación de tres días de viáticos al personal docente de la extensión ichuña a fin de participar en los cinco días de duración del taller;

Que, mediante Informe N° 031-2010-UPPTO/UNAM, se certifica la existencia de disponibilidad presupuestal en el marco presupuestal al detalle siguiente: Meta 008 Ingeniería Agroindustrial S/ 834.00 Nuevos Soles, Meta 009 Ingeniería de Minas S/. 834.00 Nuevos Soles; Meta Ingeniería de Sistemas S/ 834.00 Nuevos Soles; Meta 011 Ingeniería Ambiental S/ 833.00 Nuevos Soles; Meta 012 Ingeniería Pesquera S/ 832.00 Nuevos Soles; Meta 013 Gestión Pública y Desarrollo Social S/ 833.00 Nuevos Soles;

Que mediante Informe N° 041-2010-OPPTO/UNAM Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto, eleva la certificación de crédito presupuestal, para la realización del Taller del Currículo por Competencias en la Universidad Nacional de Moquegua, alcanzando disponibilidad dentro del marco presupuestal por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios en las Metas 008, 009, 010, 011, 012, 013, Carreras Profesionales por el monto de S/5,000.00 Nuevos soles;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA**



RESOLUCIÓN C.O. N° 384-2010-UNAM

Samegua, 16 de Noviembre del 2010

-2-

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria continuada de Comisión Organizadora del 11 y 12 de Septiembre y Sesión Extraordinaria de fecha 08 de Noviembre del 2010, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cronograma de actividades del Taller: "DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA" a cargo del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas, en la sedes de Mariscal Nieto e Ilo, con una percepción económica del ponente de S/ 5,000.00 Nuevos Soles, además de sus respectivos pasajes vía aérea: Pucallpa-Moquegua-Pucallpa. Según el siguiente detalle;

FECHA	LUGAR	HORARIO	TEMARIO
LUNES 29 DE NOVIEMBRE	MOQUEGUA	09:00-12:00 M.	DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
	ILO	04:00-07:00 PM	
MARTES 30 DE NOVIEMBRE	MOQUEGUA	09:00-12:00 M.	
	ILO	04:00-07:00 PM	
MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00-12:00 M.	
	ILO	04:00-07:00 PM	
JUEVES 02 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00-12:00 M.	
	ILO	04:00-07:00 PM	
VIERNES 03 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00-12:00 M.	
	ILO	04:00-07:00 PM	

ARTÍCULO SEGUNDO.- Afectar el gasto en la Meta 008 Ingeniería Agroindustrial S/. 834.00 Nuevos Soles, Meta 009 Ingeniería de Minas S/. 834.00 Nuevos Soles; Meta Ingeniería de Sistemas S/ 834.00 Nuevos Soles; Meta 011 Ingeniería Ambiental S/. 833.00 Nuevos Soles; Meta 012 Ingeniería Pesquera S/. 832.00 Nuevos Soles; Meta 013 Gestión Pública y Desarrollo Social S/ 833.00 Nuevos Soles, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a las Vicepresidencias Académica y Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large '10' and '74.3'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 DR. JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
 PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Lic. P. Jesús Maquera Luque
 SECRETARIO GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA**

UNAM/FOL
CO PRES 03

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 05 de Noviembre del 2010

OFICIO N° 0316 - 2010-VAC/CO/UNAM

Señor:
Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
05 Nov. 2010
Hora 04:20 No Reg. 383
Firma [Firma] Folio 01

ASUNTO : **TALLER: "DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**

REF. : INFORME N° 174-2010-SG/CO/UNAM

Por intermedio del presente me dirijo a su digno Despacho para expresarle mi cordial saludo y, en atención al documento que comunica que en Sesión Extraordinaria Continuada de fechas 11 y 12 de Octubre del 2010, se aprobó la realización del Taller: **"DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**, a cargo del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas, en las Sedes Mariscal Nieto e Ilo, debo hacer de su conocimiento que luego de las coordinaciones hechas con el Dr. Luis Vilcatoma Salas, referente a la ejecución del Taller, se conformó el siguiente cronograma:

FECHA	HORARIO		TEMARIO
LUNES 29 DE NOVIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
MARTES 30 DE NOVIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
JUEVES 02 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
VIERNES 03 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	

Por las consideraciones expuestas anteriormente, agradeceré disponer el trámite correspondiente ante la Oficina de Secretaria General, con el propósito de alcanzar la Resolución de Comisión Organizadora, aprobando las fechas de realización del Taller.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Firma]
DR. JORGE EDUARDO VILCAFUERTE BERMARTE
VICE PRESIDENTE ACADEMICO

JEVR/VPAC
Jha/sec.
Cc.: Secretaria General
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PROVINCIA DE MOQUEGUA
Para: _____
Fecha: _____



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA**

04

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
05 NOV 2010
Hora 09:19 N° Reg. 389
Firma Folio 07

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 05 de Noviembre del 2010

OFICIO N° 0316 - 2010-VAC/CO/UNAM

Señor:
Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

4757

RECIBIDO
05 NOV 2010
Universidad Nacional de Moquegua
VICEPRESIDENCIA
09:10 PM

ASUNTO : **TALLER: "DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**

REF. : INFORME N° 174-2010-SG/CO/UNAM

Por intermedio del presente me dirijo a su digno Despacho para expresarle mi cordial saludo y, en atención al documento que comunica que en Sesión Extraordinaria Continuada de fechas 11 y 12 de Octubre del 2010, se aprobó la realización del Taller: **"DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**, a cargo del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas, en las Sedes Mariscal Nieto e Ilo, debo hacer de su conocimiento que luego de las coordinaciones hechas con el Dr. Luis Vilcatoma Salas, referente a la ejecución del Taller, se conformó el siguiente cronograma:

FECHA	HORARIO		TEMARIO
LUNES 29 DE NOVIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
MARTES 30 DE NOVIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
JUEVES 02 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	
VIERNES 03 DE DICIEMBRE	MOQUEGUA	09:00:-12:00 m.	
	ILO	04:00 -7:00 p.m.	

Por las consideraciones expuestas anteriormente, agradeceré disponer el trámite correspondiente ante la Oficina de Secretaría General, con el propósito de alcanzar la Resolución de Comisión Organizadora, aprobando las fechas de realización del Taller.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. JORGE EDUARDO VILCA HUERTE RECHARTE
VICE PRESIDENTE ACADEMICO

JEV/R/VPAC
Jha/sec.
Cc.: Secretaría General
Archivo

Pro: 4757-2010
Para: *alvarado*
Fecha: 05 NOV 2010
en sus dependencias

URGENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

05

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

INFORME N° 174-2010-SG/CO/UNAM

A : Dr. ELÍ JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTÉ
Vicepresidente Académico

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
Vicepresidente Administrativo

DE : Lic. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE
Secretario General

ASUNTO : ACUERDOS DE COMISIÓN ORGANIZADORA

REFERENCIA : Sesión Extraordinaria Continuada del 11 y 12 de Setiembre del 2010

FECHA : 13 de Octubre del 2010

Por medio del presente me es particularmente grato saludarlo cordialmente e informar a su Despacho que la Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria Continuada de fecha 11 y 12 de Octubre del 2010 llegó a los siguientes Acuerdos:

- Informe N° 742-2010-UPPTO/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto sobre Certificación Presupuestal para participación de la UNAM en los "Primeros Juegos Deportivos Nacionales Copa IPD 2010".

ACUERDOS

- Aprobar el Proyecto de Participación -por Invitación del Instituto Peruano del Deporte- de la Universidad Nacional de Moquegua en los "Primeros Juegos Deportivos Nacionales Copa IPD 2010".*
- Autorizar la participación de la Universidad Nacional de Moquegua en los "Primeros Juegos Deportivos Nacionales Copa IPD 2010" con un desembolso de S/. 1,150.00 Nuevos Soles.*

- Informe N° 777-2010-OPPTO/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto requiriendo personal para la Oficina de Planificación y Presupuesto; y, Oficio N° 0270-2010-VPAC/CO/UNAM sobre propuesta del Eco. José Alberto Bron Torres para ocupar la Jefatura de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

ACUERDOS

- Designar -en vías de regularización- a partir del día 07 de Octubre del 2010, la Jefatura de la Oficina de Planificación y Presupuesto al Eco. José Alberto Bron Torres, con una remuneración de S/. 3,500.00 Nuevos Soles, previa coordinación de las Oficinas de Planificación y Presupuesto y de Asesoría Legal sobre la modalidad de contrato y emisión de la certificación presupuestal correspondiente.*
- Designar como encargada de la Unidad de Presupuesto a la Eco. Zenaida Solís Suárez.*

Sede Principal: Calle Antigua de Samegua N° A-8A Telefax 053 - 463559 461589 SAMEGUA

Sede Ilo: I.S.T. "Luis E. Valcárcel" - Pampa Inalámbrica Teléfono 496633

www.unam.edu.pe

MOQUEGUA - PERÚ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL
06

3. Oficio N° 0267-2010-VPAC/CO/UNAM de la Vicepresidencia Académica sobre Distribución de Carga Lectiva 2010-II.

ACUERDOS

- A. Remitir el presente Expediente a la Vicepresidencia Académica a fin de completar, a la Distribución de Carga Lectiva presentada, la correspondiente distribución de Carga No Lectiva de cada Docente Ordinario y Contratado para el Semestre Académico 2010-II
- B. Aprobar que la proporción destinada para la preparación de clase será en proporción de 50% por hora lectiva.

4. Oficio N° 0264-2010-VPAC/CO/UNAM de la Vicepresidencia Académica sobre Proyecto de Curso Taller de "Diseños Experimentales Aplicados en Ingenierías".

ACUERDO

Remitir el presente Expediente a la Oficina de Planificación y Presupuesto a fin de que emita Informe de disponibilidad presupuestal para el Curso Taller de "Diseños Experimentales Aplicados en Ingenierías".

5. Informe N° 782-2010-OPPTO/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto, donde el Msc. Walter Merma Cruz propone como su reemplazo en la presidencia del Comité Especial de la Resolución de C.O. N° 114-2010-UNAM a la Ing. Elizabeth Norka Llasaca Calizaya.

ACUERDO

Reemplazar en la presidencia del Comité Especial encargado de realizar el Proceso de Selección para la Adquisición de Bienes y Servicios y Contratación de Obras, para la implementación del Proyecto "Implementación para Actividades de Entrenamiento e Investigación en el Litoral" al Msc. Walter Merma Cruz por la Ing. Elizabeth Norka Llasaca Calizaya, quedando subsistentes los demás extremos de la Resolución de Comisión Organizadora N° 114-2010-UNAM.

6. Informe N° 783-2010-OPPTO/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto, sobre reemplazo del Msc. Walter Merma Cruz por el Msc. Gregorio Arroyo Japura en la Comisión de modificación del PDI de la UNAM, según Resolución de C.O. N° 049-2010-UNAM; y, Memorandum N° 0305^a-2010/P-UNAM

ACUERDOS

A. Reconponer la Comisión de Modificación del PDI de la Universidad Nacional de Moquegua la misma que estará integrada de la siguiente manera:

Msc. Gregorio Arroyo Japura,	Presidente
Mgr. Roberto Tito Condori Pérez	Responsable (e) Gestión Pública y Desarrollo Social
Ing. René Germán Sosa Vilca	Responsable (e) Ingeniería Agroindustrial
Ing. Osmar Cuentas Toledo	Responsable (e) Ingeniería de Minas
Ing. Vaneza Flores Gutiérrez	Responsable (e) Ingeniería de Sistemas e Informática
Ing. Freddi R. Rodríguez Ordoñez	Responsable (e) Ingeniería Ambiental
Ing. Elizabeth N. Llasaca Calizaya	Responsable (e) Ingeniería Pesquera
Msc. Hugo Euler Tito Chura	Coordinador Sede Ilo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

07

<i>Eco. Roberto Urday Ordoñez</i>	<i>Coordinador Extensión Ichuña</i>
<i>Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia</i>	<i>Oficina General de Administración</i>
<i>Mgr. Maribel Rocío Pacheco Centeno</i>	<i>Oficina de Investigación Universitaria</i>
<i>Lic. José Orlando Quintana Quispe</i>	<i>Oficina de Actividades y Servicios Académicos</i>
<i>Ing. Marcos Luis Quispe Pérez</i>	<i>Oficina de Evaluación y Acreditación</i>
<i>Msc. Gregorio Arroyo Japura</i>	<i>Oficina de Recursos Humanos</i>
<i>Ing. Santos Villegas Mamani</i>	<i>Oficina de Infraestructura Universitaria</i>
<i>Eco. José Bron Torres</i>	<i>Oficina de Planificación y Presupuesto</i>
<i>Arq. Bertha Silvana Vera Barrios</i>	<i>Oficina de Bienestar Universitario</i>
<i>Lic. Pedro Jesús Maquera Luque</i>	<i>Oficina de Secretaría General</i>
<i>Representante Estudiantil por cada Carrera Profesional.</i>	

- B. *Aprobar los servicios de Consultoría del Dr. Roberto Antonio Acosta Gálvez para la Modificación del PDI de la Universidad Nacional de Moquegua.*
- C. *Designar como Asesor de la Comisión de Modificación del PDI al Dr. Roberto Antonio Acosta Gálvez.*
- D. *Establecer el plazo de 60 días para que dicha Comisión presente el Informe Final de su trabajo a fin de ser revisado y debatido en Sesión de Comisión Organizadora para su aprobación.*

- 7. *Oficio N° 0493-2010-VAD/CO/UNAM de la Vicepresidencia Administrativa sobre Retribución Económica por cumplimiento de Metas Presupuestarias.*

ACUERDO

Que el referido Expediente pase a la Oficina de Planificación y Presupuesto para que previo análisis y revisión presente un Informe Técnico sobre la viabilidad de dicha retribución económica.

- 8. *Oficio N° 0271-2010-VPAC/CO/UNAM de la Vicepresidencia Académica emitiendo opinión respecto a la realización del Taller: Diseño del Currículo por Competencias en la Universidad.*

ACUERDO

Aprobar la realización del Taller: Diseño del Currículo por Competencias en la Universidad Nacional de Moquegua a cargo del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas, en las Sedes de Mariscal Nieto e Ilo, con una percepción económica del ponente de S/. 5,000.00 Nuevos Soles, además de sus respectivos pasajes vía aérea: Pucallpa-Moquegua-Pucallpa.

- 9. *Informe N° 013-2010-OPPTO/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto emitiendo Certificación Presupuestal para los gastos del Examen Final del CEPREUNAM Ciclo Regular 2011-I.*

ACUERDO

Aprobar -en vías de regularización- el presupuesto para el Examen Final del CEPREUNAM Ciclo Regular 2011-I, por la cantidad de S/. 760.00 Nuevos Soles, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, realizado el día 07 de Octubre del presente año.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL



10. informe N° 004-2010-OPPTO/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto emitiendo Propuesta de Ejecución Presupuestal para el IV Trimestre y Propuesta de Integrantes de Comisiones y Comités que apoyarán dicha propuesta de ejecución presupuestal.

ACUERDOS

- A. *Constituir la Comisión Central de Ejecución Presupuestal encargada del Seguimiento y Monitoreo de la Ejecución Presupuestal debiendo informar semanal o quincenalmente a la Comisión Organizadora y que estará integrada por los siguientes profesionales:*

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| 1. Eco. José Alberto Bron Torres | Presidente |
| 2. Lic. David Minaya Montes | Primer Miembro |
| 3. Ing. Santos Villegas Mamani | Segundo Miembro |

- B. *Reconformar la Comisión de Evaluación de Personal encargada de organizar los procesos de selección de personal administrativo (Servicios Personales y CAS) y docente, la misma que estará integrada por los siguientes profesionales:*

- | | |
|----------------------------------|------------|
| 1. Eco. José Alberto Bron Torres | Presidente |
| 2. Abog. León Cahuana Laura | Secretario |
| 3. Lic. Gregorio Arroyo Japura | Miembro |

- C. *Reconformar el Comité Especial Permanente de Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Moquegua, la misma que estará integrada por los siguientes profesionales:*

TITULARES:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------|
| 1. Abog. Miguel Ángel Vilca Gutiérrez | Presidente |
| 2. Lic. David Minaya Montes | Primer Miembro |
| 3. Ing. Santos Villegas Mamani | Segundo Miembro |

SUPLENTES:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------|
| 1. José Alberto Bron Torres | Presidente |
| 2. Lic. Alfredo Gamonal Bermúdez | Primer Miembro |
| 3. Ing. Eco. Pastor Calderón Calderón | Segundo Miembro |

- D. *Constituir el Comité Especial de Contratación de Obras, para los procesos mediante la modalidad de Concurso Oferta.*

TITULARES:

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| 1. Eco. José Alberto Bron Torres | Presidente |
| 2. Lic. Alfredo Gamonal Bermúdez | Primer Miembro |
| 3. Ing. Santos Villegas Mamani | Segundo Miembro |

SUPLENTES:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------|
| 1. Ing. Rodolfo Sánchez Valencia | Presidente |
| 2. Lic. David Minaya Montes | Primer Miembro |
| 3. Ing. Eco. Pastor Calderón Calderón | Segundo Miembro |

- E. *Constituir la Comisión de Proyección y Extensión Social encargada de organizar las actividades con la comunidad universitaria durante el IV Trimestre del año 2010, la misma que estará conformada de la siguiente manera:*

- | | |
|--------------------------------------|-----------------|
| 1. Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe | Presidente |
| 2. Eco. Zenaida Felina Solís Suárez | Primer Miembro |
| 3. Lic. Roger Nilton Ticona Flores | Segundo Miembro |

Sede Principal: Calle Antigua de Samegua N° A-8A Telefax 053 – 463559 461589 SAMEGUA

Sede Ilo: I.S.T. "Luis E. Valcárcel" – Pampa Inalámbrica Teléfono 496633

www.unam.edu.pe

MOQUEGUA - PERÚ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL



11. Informe N° 02-2010-YLT/UNAM del Lic. Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya solicitando tener a bien reconsiderar otro profesional en el Comité Permanente de Procesos de la UNAM; Informe N° 025-2010-AVA/UNAM del Abog. Javier Ascuña Chavera solicitando designación de un nuevo Comité Permanente de Adquisiciones; e Informe N° 01-2010-MCEP/UNAM de Miembro del Comité Especial Permanente de la UNAM.

ACUERDO

Reconformar el Comité Especial Permanente de Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Moquegua, según lo acordado en el punto 10, Acuerdo C, de la agenda de la presente Sesión Extraordinaria.

12. Informe N° 0102-2010-GPDS/VAC/CO/UNAM del Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social; Informe N° 015-2010-OPPTO/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto elevando certificación presupuestal para la participación del "XVIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACION ICA 2010", (XVIII CONEA ICA 2mil10) de los estudiantes de Gestión Pública y Desarrollo Social de 26 estudiantes y del Mgr. Roberto Tito Condori Pérez, los días 24 al 30 de Octubre del presente año en la ciudad de Ica por un monto de S/. 4,760.00 Nuevos Soles.

ACUERDOS

- A. *Autorizar el apoyo económico de S/. 4,760.00 Nuevos Soles para la participación del docente Mgr. Roberto Tito Condori Pérez y de los alumnos de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social en el XVIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN ICA 2010" (XVIII CONEA ICA 2mil10).*
- B. *Precisar que los alumnos viajan por su propia decisión y bajo la supervisión y responsabilidad del docente Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social quien deberá presentar un plan de control y contingencias para dicha participación.*
13. Informe N° 150-2010-RRPP/UNAM de la Oficina de Relaciones Públicas sobre Proyecto de Charla – Taller Liderazgo y Relaciones Interpersonales para el día viernes 29 de Octubre del 2010.

ACUERDO

Aprobar la actividad de la Charla – Taller de Liderazgo y Relaciones Interpersonales de la Oficina de Relaciones Públicas debiendo pasar el referido Expediente a la recientemente constituida Comisión de Proyección y Extensión Social a fin de proponer la forma de viabilización del presupuesto requerido.

14. Pedido del señor Presidente de la Comisión Organizadora solicitando autorización de reprogramación de su viaje a la ciudad de Lima en comisión de servicios para sostener reuniones de trabajo ante el Congreso y el CONAFU los días 18, 19 y 20 del presente mes.

ACUERDO

Aprobar y autorizar el viaje en Comisión de Servicios a la ciudad de Lima del Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM para asistir al Congreso de la República así como sostener una reunión de trabajo en el CONAFU los días 18, 19 y 20 de Octubre del presente año.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

10

15. Donación de 37 Libros "Gestión Estratégica Pública. Paso a Paso" del Sr. Jonatan Ríos presentado por el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM.

ACUERDO

Aceptar la donación de 37 libros que llevan el título "Gestión Estratégica Pública. Paso a Paso" del Mgr. Jonatan Ríos a favor de la Universidad Nacional de Moquegua, los mismos que serán distribuidos de la siguiente manera: 22 ejemplares para la Sede Central, 10 ejemplares para la Sede Ilo y 05 ejemplares para la Extensión Ichuña.

16. Jornada de Limpieza en el Campus Universitario para el día viernes 15 de Octubre del 2010.

ACUERDO

- A. *Aprobar la Actividad de Limpieza de la Ciudad Universitaria a realizarse el día viernes 15 de Octubre del 2010.*
- B. *Encargar a la Oficina de Infraestructura Universitaria la supervisión y realización de dicha actividad debiendo prever las medidas de seguridad que dicha actividad requiera.*
- C. *Encargar a la Oficina General de Administración disponga la dotación de refrigerios para el personal que participará en dicha Actividad de Limpieza del Campus Universitario.*

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, implementación de los referidos acuerdos, acciones y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Lic. P. Jesús Maquera Luque
SECRETARIO GENERAL

Comunicar a los interesados. C. Archi

[Signature]

C.C. Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



INFORME N° 041-2010-OPPTO/UNAM

A : Dr. Elí Joaquín Espinoza Atencia.
 Presidente de la C.O de la UNAM

DE : Eco. José Alberto Bron Torres
 (e) Oficina de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO : Remito: Certificación de Crédito Presupuestal

Referencia : Informe N° 031-2010-UPPTO/UNAM
 Informe N° 190-2010-SG/CO/UNAM
 Proveído N° 4496-2010- Presidencia
 Proveído N° 1181-2010-OPPTO

FECHA : Samegua, 25 de Octubre del 2010

12:42 pm
 25 OCT 2010
 4550

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez adjuntar la Certificación de Crédito Presupuestal, para la realización del Taller "Diseño del Currículo por Competencias en la Universidad, a desarrollarse del 02 al 05 y del 08 al 11 de Noviembre del 2010 en la ciudad de Moquegua e Ilo.

Al respecto, esta Oficina informa que hay la disponibilidad el Marco Presupuestal por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, en las Metas 008-009-010-011-012-013 Carreras Profesionales, por un monto de S/. 5,000.00 n.s.

Así mismo se recomienda que el informe sea derivado Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

"Cabe precisar que la presente certificación de crédito presupuestario no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiendo exclusivamente al órgano de control interno o el que haga sus veces en el pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso, en el marco del sistema nacional de control; tal como lo señala el numeral 30.3 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411".

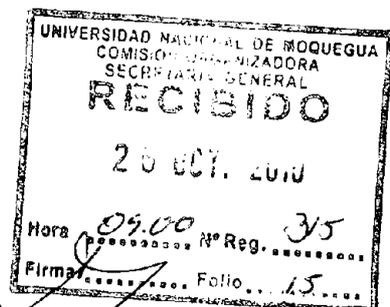
Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

J. U. 3101
 Eco. José Alberto Bron Torres
 (e) Oficina de Planificación y Presupuesto



JABT/(e)oppto
 Slvm.Sec
 Cc.Archivo

Proc. 4550-2010 Ases. 15
 Pasa a: SG 25 OCT. 2010
 Para: información
 silvestre por
 SS
 Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 Unidad de Presupuesto

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 031-2010-UPPTO/UNAM

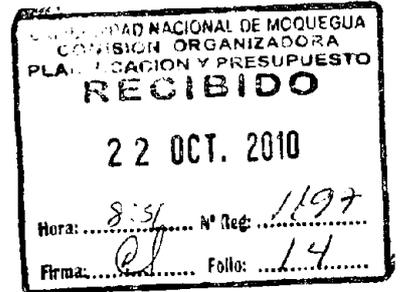
A : Eco. Jose Bron Torres
 (e) Oficina de Planificación y Presupuesto.

DE : Eco. Zenaida Solis Suarez
 (e) Unidad de Presupuesto.

ASUNTO : Certificacion Presupuestal.

REFERENCIA : Informe N°190-2010-SG/CO/UNAM.
 Proveido N° 4496-2010-Presidencia
 Proveido N° 1181-2010-OPPTO

FECHA : Samegua, 21 de Octubre del 2010.



Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el documento de referencia que solicita informe de disponibilidad presupuestal para desarrollar el Seminario el Taller "Diseño del Currículo por competencias en la Universidad" a desarrollarse los días del 02 al 05 de noviembre del presente y del 08 al 11 de noviembre, por un costo de S/. 5,000.00 n.s. coisdrando también los costos de pasajes por cada visita.

Por lo antes mencionado esta Unidad certifica que existe disponibilidad en el marco presupuestal, de acuerdo al detalle siguiente:

- Meta 008 Ing. Agroindustrial: S/. 834.00
- Meta 009 Ing. De Minas: S/. 834.00
- Meta 010 Ing. De Sistemas: S/. 834.00
- Meta 011 Ing. Ambiental: S/. 833.00
- Meta 012 Ing. Pesquera: S/. 832.00
- Meta 013 Gestion Pública: S/. 833.00

Dichos gastos se efectuarían en las metas descritas por la fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podrá autorizar dicho gasto; debiendo el responsable del evento programar dichos gastos en el calendario del mes de Noviembre para su ejecución.

Se sugiere que el presente Informe sea derivado a Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley G. del Sistema Nacional de Presupuesto cita: "La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Eco. Zenaida F. Solis Suarez
 UNIDAD DE PRESUPUESTO

Adjunto Documento de la Referencia.
 ZFSS(e)oppto.
 Cc. Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 PROVEIDO N° 1197

Pase a: Sra. Leonor

Pase a: Informe a P., CC Vices

Fecha: 22 de Octubre de 2010





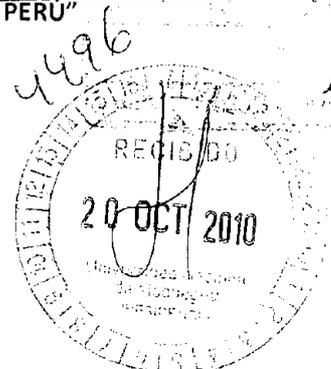
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
21 OCT. 2010
Hora: 08:52 P.M. Ret: 1181
Firma: [Signature] Folio: 13

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERU"

INFORME N° 190-2010-SG/CO/UNAM

A : Dr. ELÍ JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
DE : Lic. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE
Secretario General
ASUNTO : Información faltante
REFERENCIA : Informe N° 018-2010-EA-SG/UNAM
FECHA : 20 de Octubre del 2010



04:07 pm

Por medio del presente me es particularmente grato saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, sugerir que el presente Expediente pase a la Oficina de Planificación y Presupuesto a fin de expedir la Certificación Presupuestal según corresponda así como regularizar con la firma correspondiente la propuesta presentada del Dr. Luis Vilcatoma Salas. Se entrega Expediente original completo.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. P. Jesús Maquera Luque
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

PROVEIDO N° 1181

Pasa a: Srta. Zenaida

Para: Informe CCP



Fecha: 21 de Octubre del 2010

C.C. Archivo

Prov: 4496-2010 Folio: 012.
Pasa a: [Signature] Fecha: 20 OCT. 2010

Para: Sr. de [Signature] correspondiente.

Sede Principal: Calle Antigua de Samegua N° A-8A Telef. 053 - 463559 461589 SAMEGUA

Sede Ilo: I.S.T. "Luis E. Valcárcel" - Pampa Inalámbrica Teléfono 496633

www.unam.edu.pe
MOQUEGUA - PERU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

14

INFORME N° 018-2010-EA-SG/UNAM

A : LIC. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE
Secretario General de la UNAM

ASUNTO : Devuelvo Expedientes.
REFERENCIA : Oficio N° 0271-2010-VPAC/CO/UNAM (11 folios)
FECHA : Samegua, Octubre 20 del 2010



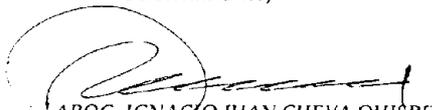
Por medio del presente me dirijo a Ud., para devolver el Expediente de la Referencia a efectos de que sea regularizado y/o completado con los correspondientes Informes y firmas para la respectiva resolución, conforme al siguiente detalle:

1. De la documentación contenida en el Oficio N° 0271-2010-VPAC/CO/UNAM (11 folios) se desprende que no se ha cumplido con adjuntar el Informe de la Oficina de Planificación y Presupuesto conteniendo la respectiva Certificación Presupuestal para el pago del Ponente así mismo, la propuesta presentada no registra ninguna firma que la avale como tal.

Se recomienda que cualquier expediente que se remita para la respectiva proyección de Resolución, éste deberá de contener todos los informes y firmas respectivas que las respalden.

En cuanto informo para conocimiento y fines.

Atentamente;


ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II



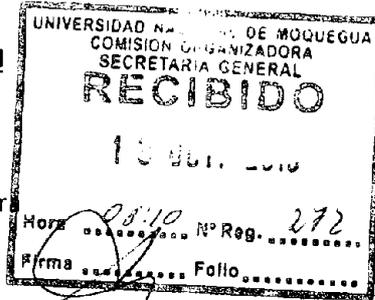
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA**



"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

Moquegua, 11 de Octubre del 2010

OFICIO N° 0271 -2010-VPAC/CO/UNAM



SIN ANEXOS

Señor:
Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

ASUNTO : EMITE OPINION RESPECTO A LA REALIZACION DEL TALLER: DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

REF. : MEMORANDUM N° 0277-2010/P-UNAM (original)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a su digno Despacho, para hacer de su conocimiento la siguiente opinión, respecto a la realización del Taller: Diseño del Currículo por Competencias en la Universidad, a ser dictado por el Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas:

Estimo que el contenido temático del taller es de prioridad para el quehacer académico de todas las Carreras Profesionales de la Universidad, por tal motivo, considero viable la realización del mencionado taller.

Por la hoja de vida profesional que tengo a la vista del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas, es evidente su capacidad profesional. En consecuencia, la transcripción de este conocimiento y práctica especializada es una necesidad a ser implementada en la UNAM.

La propuesta económica es: pago de pasajes vía aérea Pucallpa Moquegua – Pucallpa y el pago de S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Nuevos Soles) por sus servicios profesionales de alta especialidad. La fecha sugerida para la realización de estos talleres en Ilo y Moquegua, serían del 02 al 05 y del 08 al 11 de noviembre próximo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. JORGE EDMUNDO VILLAFUERTE RECHARTE
VICE PRESIDENTE ACADEMICO

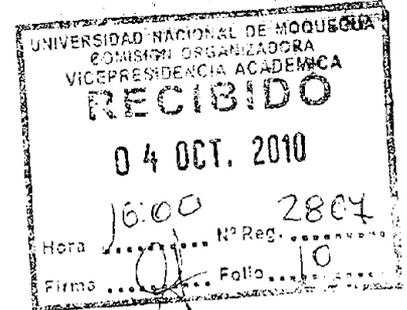
JEVr/VPAC
jha/scc
Cc: Archivo (02)

Prov: 4302-2010 Folios: 01
Pasa a: SB Fecha: 11 OCT. 2010
Para: Sr. Atencia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIA. DEL PFRÚ"



MEMORANDUM N° 0277-2010/P-UNAM

A : **DR. JORGE VILLAFUERTE RECHARTE**
Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Moquegua

ASUNTO : Evaluación para realización de taller

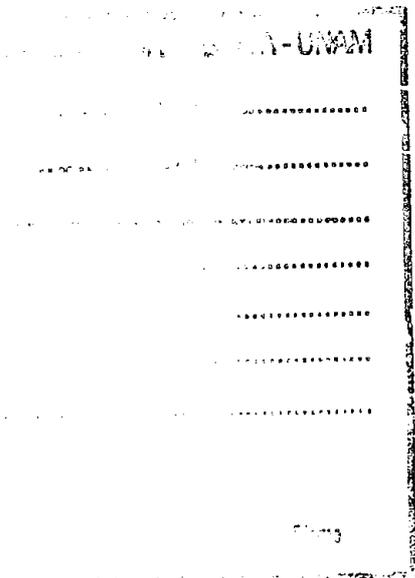
FECHA : Samegua, Octubre 04 del 2010

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicar que he recibido la propuesta del Dr. Luis Felipe Vilcatoma Salas, de realizar un TALLER : DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD, por consiguiente; hago de su consideración la evaluación de actividad .

Atentamente;



DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE



17

TALLER: DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

Dr. Luis F. Vilcatoma Salas

- I. JUSTIFICACIÓN.- El desenvolvimiento de la actividad académica e institucional de las universidades en el mundo actual, avanza por superar la concepción y forma de organización curricular tradicional por objetivos hacia una organización de los contenidos curriculares mediante competencias; entendiendo a las competencias como las habilidades cognitivas y sociales, y las actitudes que todo estudiante debe desarrollar en el camino de su formación académica y profesional.

El currículo, en consecuencia, es más que un plan de estudios porque debe comprender un marco teórico conceptual, un diagnóstico contextual (legal y fáctico), el marco curricular, el plan de estudios, las sumillas, el mapa curricular, la plana docentes, lineamientos de gestión del currículo y asesoría y consejería.

II. OBJETIVOS:

a), Objetivo general.- Los docentes de la universidad están capacitados en la conceptualización del currículo por competencias y en la aplicación de la metodología para construir el currículo por competencias en sus respectivas carreras profesionales.

b) Objetivos específicos:

- ❖ Los docentes de la universidad conceptualizan adecuadamente el currículo por competencias en la universidad y denotan compromiso para su aplicación en las carreras profesionales de la misma.
- ❖ Los docentes de la universidad se organizan en grupos por cada carrera profesional y realizan el trabajo de planificación curricular por competencias.

III. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

La metodología para el diseño curricular por competencias sigue un proceso lógico en el orden aquí establecido:

- A. CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES EN CUANTO A LA NATURALEZA E IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL
- B. INFORMACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA A SEGUIRSE PARA EL DISEÑO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD.
- C. ELABORACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO: en esta parte se trabaja el por qué del currículo de la carrera profesional.
- D. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL: aquí se trabajan los fundamentos estratégicos y teórico conceptuales del diseño curricular de la carrera profesional, donde están:

- Direccionamiento estratégico: Visión, Misión Objetivos
- Principios formativos
- Fundamentos filosóficos
- Fundamentos científicos: sociales, psicológicos, académicos
- Ejes curriculares
- Contenidos transversales

- E. FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL DE LA CARRERA PROFESIONAL: se refiere a cuál es el marco legal en el que se apoya la propuesta y cuál es la demanda-oferta existente sobre el particular. Los aspectos que comprende son los siguientes:

- Marco legal
- Demandas sociales e institucionales
- Oferta académico-profesional en el medio regional.

- F. CONSTRUCCIÓN DEL MARCO CURRICULAR: en este punto se trabaja la estructura de la propuesta en términos de macrocompetencias (perfil académico-profesional de salida), competencias (se desagregan de las macrocompetencias), capacidades (se desagregan de las competencias) y actitudes (se desagregan de las capacidades), distribuidas por áreas curriculares.

- Perfil académico-profesional del graduado
- Competencias curriculares
- Capacidades y actitudes
- Áreas de formación académico-profesional:



- a) Área de formación general
- b) Área de formación básica
- c) Área de especialidad, etc.

G. ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL: corresponde al los componentes curriculares (asignaturas, seminarios, talleres) de la carrera profesional, distribuidos por semestres, horas, créditos y prerrequisitos.

H. ELABORACIÓN DE LAS SUMILLAS O CARTAS DESCRIPTIVAS DE LOS COMPONENTES CURRICULARES: tienen que ver con el contenido de cada componente curricular (asignaturas, seminarios, talleres, etc.) y sirven para la formulación de los respectivos silabos por cada docente de la universidad .

I. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA CURRICULAR: referido a la distribución de los componentes curriculares por semestres, considerando sus prelacones, el creditaje y las áreas curriculares.

J. CONSIGNACIÓN DE LA PLANA DOCENTE: se señala a los docentes con los que cuenta la carrera profesional por condición laboral, categoría, régimen de dedicación, especialidad y grado académico.

K. DETERMINACIÓN DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: se señala cómo se gestionará y administrará el currículo de la carrera profesional.

L. CONSIGNACIÓN DE LA ASESORÍA Y CONSEJERÍA ACADÉMICA: se establecen orientaciones generales para el trabajo de asesoría y consejería académica en cada carrera profesional.

IV. ACTIVIDADES:

- a. Capacitación de los docentes sobre la naturaleza e importancia de las competencias en la formación académico-profesional de la universidad (2 días).
- b. Capacitación en el nivel de los docentes responsables de carrera y jefes de departamento, en los procedimientos y tareas para el diseño curricular por competencias en la universidad (2 días).
- c. Organización de las comisiones curriculares en cada carrera profesional para proceder al diseño curricular por competencias (1 día).

- d. Capacitación con las comisiones curriculares sobre la conceptualización del currículo por competencias y la metodología para su construcción (4 días).
- e. Diseño del currículo por competencias en cada carrera profesional con el monitoreo de los directores de las carreras profesionales y las comisiones curriculares (30 días).

La participación del facilitador sólo sería hasta la capacitación de las comisiones curriculares debiendo, a continuación, el trabajo continuar a cargo de las comisiones curriculares de cada carrera profesional.

CURRICULUM VITAE NOMINAL

21

I. DATOS PERSONALES:

- NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Freddy Vilcatoma Salas.
- OCUPACION Y LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: Docente Principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA – Puno. Actualmente Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA).
- ESTADO CIVIL: Casado
- LUGAR DE RESIDENCIA: Aziruni III Etapa Mz. O 14 –Puno.
- Telef 367030 / Celular: (951)969501/E-mail: luisfreddy2006@hotmail.com

II. ESTUDIOS PROFESIONALES, ACADEMICOS Y DE ESPECIALIZACIÓN

- Profesional de Profesor de Educación Secundaria Común, en la Especialidad de Lengua, Literatura y Filosofía. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNSA).
- Magister en Educación con mención en *Planificación de la Educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Doctor en Educación. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Doctor en Educación. Universidad Católica de Santa María de Arequipa.
- Postdoctor en Ética y Filosofía Política. Universidad Católica Santa María de Arequipa.
- *Curso de Especialización en Gerencia Social*. Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-Puno con la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Estudios concluidos y aprobados para el *Diplomado 2000 Estrategias Globales de Excelencia, Valor Desempeño Óptimo*. San Diego Go State University (EEUU).
- *Especialista Profesional en Proyectos Educativos*. Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, 2005.
- *Especialista Profesional en Tutoría*. Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, 2005.

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Profesor en el Colegio de Aplicación de la Facultad de Educación de la Universidad San Agustín de Arequipa, 1974
- Director del Departamento de Educación de la Cooperativa de Servicios del Magisterio de Tacna y Moquegua, 1975 – 1976
- Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-Puno, 1977 a la fecha.
- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-Puno, 1989
- *Secretario Regional de Asuntos Productivos Extractivos de la Región “José Carlos Mariátegui” (Puno, Moquegua, Tacna), 1991-1992*
- Docente en el Programa de Formación Docente Semiescolarizado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de guacho, 1994
- Capacitador del PLANCAD Primaria, 1998
- Director de la Biblioteca Central de la UNA-Puno, 2000
- Integrante de la Comisión de Asesoramiento Curricular a las Carreras Profesionales de la UNA-Puno (R.R. N. 1382-2000-R-UNA), 2000
- *Integrante de la Comisión Reorganizadora de la Dirección Regional de Educación de Puno, en representación de la Sociedad Civil (R.S. N. 252-2001-ED), 2001.*
- Docente en el Centro Pre-Universitario (CPU) de la UNA Puno, 2001-2002
- *Jefe de la Oficina de Acreditación de la UNA-Puno, 2000-2001*
- Docente del Centro Pre-Universitario de la UNA-Puno, 2000-2001-2002.

- *Facilitador del PLAN Nacional de Capacitación en Gestión para Directores, Modalidad a Distancia, 2001.*
- *Docente en la Escuela Superior Religiosa – Puno, 2000-2001*
- *Miembro de la Comisión Central de la UNA-Puno, para el Desarrollo del Currículo por Competencias, 2000-2001.*
- *Docente en la Maestría de Lingüística Andina de UNA-Puno, 2001/2002/2003*
- *Docente en la Maestría de Ciencias Sociales de la UNA-Puno, 2002*
- *Docente en la Maestría de Desarrollo Rural de la UNA-Puno, 2002*
- *Integrante del Equipo Técnico para la formulación del Plan Integral de Desarrollo de la Provincia de Carabaya/Puno (2002-2011), 2002.*
- *Integrante del Equipo Técnico para la formulación del Plan de Desarrollo Concertado Comunal y Vecinal del Distrito de Putina (Puno)2004-2013, 2004.*
- *Docente en la Maestría de Educación de la UNA-Puno, 2004 y 2005.*
- *Docente en el Diplomado en Ciencia Política y Gestión Pública de la Maestría en Derecho de la Escuela de Post Grado de la UNA-Puno, 2002*
- *Capacitador en el Programa de Formación Continua de Docentes en Servicio del Ministerio de Educación, para la Nueva Secundaria, 2002*
- *Integrante del Equipo Técnico (R.R. N. 0419-2002-R-UNA) encargado de conducir la elaboración de los Planes Integrales de Desarrollo para las Provincias de El Collao y Carabaya, 2002.*
- *Presidente de la Comisión de Concurso de Cátedras de la UNA, 2004. Resolución Rectoral N. 1695-2003-R-UNA.*
- *Director de la Escuela de Postgrado de la UNA-Puno, 2005-2009.*
- *Integrante del Equipo Técnico para la formulación del Plan estratégico de Desarrollo de la Provincia de Huancané –Puno 2006-2015, 2006.*
- *Evaluación Externa de Medio Tiempo del Proyecto Educativo “Calidad y Equidad de la Educación Intercultural Bilingüe en Puno”, 2007.*
- *Integrante del Equipo de Asesores para la Formulación del Proyecto Curricular Regional de Puno, 2007-2008.*
- *Miembro del Comité Directivo del Programa Doctoral de la Escuela de Postgrado de la UNA, 2009 a la fecha.*
- *Miembro del Consejo de Gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, 2008 a la fecha.*
- *Facilitador en la formulación del Plan Estratégico Institucional de la facultad de Ciencias Agrarias de la UNA-Puno.*
- *Evaluador en la Evaluación de Medio Tiempo del Proyecto CARE: Calidad y Equidad en la Educación Intercultural en Puno (“Kawsay”) Azángaro, 2008-2009.*
- *Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), cito en la ciudad de Pucallpa-Ucayali. 2010*

IV. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICO-CIENTÍFICOS

A) COMO PONENTE-FACILITADOR

- *II Ciclo de Conferencias “Comportamiento Organizacional en las Instituciones de Éxito en el Sistema Globalizado de hoy”, 2000.*
- *Seminario Cambios en el Mundo, Nueva Propuesta Educativa y Modelo Didáctico Constructivista, 2000.*
- *Encinas 2000 Forum Internacional de Educación, 2000.*
- *Nuevo enfoque pedagógico y estrategias de aprendizajes significativos en la Universidad, 2001.*
- *Diseño Organizacional de la Dirección Regional de Educación de Puno y Áreas de Desarrollo Educativo, 2001.*
- *Foro Ciencias Sociales y Salud, 2002.*

- Seminario Taller Internacional: Ética, Ecología y Neoliberalismo en el Tercer Milenio, 2002.
- *Liderazgo y equipos de alto rendimiento en organizaciones sociales*, 2002.
- Capacitador en el Primer Seminario Taller Formación Docente y Nuevo Enfoque Pedagógico, IPSUR, 1991.
- I Seminario Puno hacia el Siglo XXI, Tendencias y Perspectivas.
- I Seminario Regional sobre Detección y Atención de Posibles Alteraciones en el Desarrollo de los niños menores de seis años, 1997.
- I Encuentro Regional de Ciencias Sociales (Tacna), 1996.
- I Seminario de Análisis y Actualización de la Realidad Educativa de Adultos "Andragogía", 1996.
- *Facilitador en el desarrollo del Taller de la Facultad de Trabajo Social de la UNA, para la elaboración del Plan Operativo 1988.*
- I Congreso Regional Sur de Sociología, 1998.
- III Conversatorio de Sociología "Coyuntura y Perspectiva frente al Siglo XXI, 1996.
- Seminario Silábico de la Carrera Profesional de Sociología, 1997.
- Facilitador y ponente en el taller: Elaboración del Currículo por Competencias y Flexible, de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-Puno, 2001.
- Seminario: Educación y Calidad Total (Juli), 1996.
- *Primer Curso-Taller sobre "Estrategias para triunfar en la era de la competencia" (Yunguyo), 1997.*
- Curso bases contextuales y filosóficas del currículo de formación profesional del enfermero egresado de la UNA, 1997.
- Forum: Ética y Ecología en un contexto de globalización, 1999.
- Curso: Educación y calidad total (Ilave), 1996.
- Seminario: Educación y Calidad Total (Huancané), 1996.
- *Panelista en el Seminario Internacional: Políticas sociales y desarrollo humano sostenible, 1996.*
- Curso Taller: Didáctica universitaria y nuevo enfoque pedagógico, 1999.
- *Facilitador del Plan Estratégico de la UNA-Puno: 2000-2005.*
- Seminario Internacional: Educación y Calidad Humana, 2000.
- Facilitador en el Seminario Taller: Diseño y estructura curricular de las carreras profesionales de la UNA-Puno, 2000.
- Facilitador en el I Taller interdisciplinario de Evaluación, Diseño y Reestructuración Curricular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-Puno, 2000.
- Ponente en el Simposio: "Acrecentemos la Unidad Nacional Para la Grandeza de la Patria", organizado por el Ejército Peruano y la Fundación Hanns Seidel, 2005.
- Ponente en el II Encuentro Regional de Escuelas de Postgrado de la Macro Región Sur (Tacna), 2007.
- Ponente en el Foro Regional Puno: Educación Intercultural en Contextos Multilingües (Puno), 2007.
- Capacitador de Persona, Familia y Relaciones Humanas en el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, Nivel de Educación Secundaria, 2007.
- Ponente en el Congreso Regional de Maestros de Educación Intercultural Bilingüe (Puno), 2007.
- Ponente en el Ier Seminario Regional Globalización, Cultura y Medio Ambiente (Puno), 2008.
- Ponente en el II Curso Internacional "Ecología de la Conservación y Diseño de Sistemas Forestales Sostenibles" (Cusco), 2008.
- *Facilitador en el Primer Foro Regional de Sostenibilidad: Balance de las Políticas Públicas sobre Biodiversidad y Soberanía Alimentaria para el Desarrollo Local y Regional (Puno), 2008.*
- *Diploma por la aprobación del trabajo aplicativo en el marco del XII Congreso Nacional de Educadores Desarrollo de Capacidades y Motivación (Lima), 2008.*
- Organizador en el Curso de "Formación Básica en Medicina Natural" (Puno), 2008.

- Expositor en el Curso Taller "Coaching, Liderazgo y Trabajo en equipo" (Puno), 2008.
- Panelista en el Foro Panel "Sociedad, Cultura y Cambio en América Latina", organizado por la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Postgrado de la UNA-Puno, 2009.

- Expositor en el Seminario "Contexto Ocupacional de la comunicación" (Arequipa), 2009.

B) COMO ASISTENTE

- Curso de Post-Grado: Nuevo enfoque pedagógico en aprendizaje constructivista y articulación, 1999.
- Taller: Adaptación, actualización y modernización del currículo universitario (Arequipa), 2000.
- Encinas 2000 Forum Internacional de Educación (Lima), 2000.
- Curso Taller Proyectos de Ciencia y Tecnología usando el enfoque de Marco Lógico, 2002.
- Seminario de preparación a los estudios doctorales (UCSM-Arequipa), 2000.
- Curso Taller: Género y desarrollo: enfoques teóricos, 1999
- Seminario Internacional de actualización en educación especial en niños y jóvenes, 1998
- Curso Taller: Construcción de variables e indicadores, 1998
- Curso Taller: Didáctica universitaria, 1998
- Curso Taller: Planificación estratégica, 1998.
- Curso I: Líder Cristóforo, 1998
- Curso Taller: Planificación operativa y monitoreo, 1997
- Primer Encuentro Regional de Mesas de Concertación para el Desarrollo y Lucha contra la Pobreza, 2001.
- Primer curso de Actualización en Pedagogía Universitaria, 1995.
- Conferencia La globalización de los mercados, la modernización de la economía y las universidades, 1995.
- Seminario Internacional: Políticas sociales y desarrollo humano sostenible, 1996.
- *I Curso de Post Grado: Métodos estadísticos para la investigación social.*
- Seminario: Gerencia, toma de decisiones y cambio, 1997.
- *Seminario: Planeamiento estratégico y proceso de mejoramiento continuo, 1997.*
- Curso Taller: Teoría y metodologías activas de la Pedagogía cognitiva, 1999.
- *I Seminario Taller sobre planificación estratégica, 1998.*
- Curso Taller: Sexualidad: verdades y mentiras, 1998.
- *Curso Módulo: Nuevos temas y enfoques de las ciencias sociales, 1998.*
- *Seminario Taller: Métodos estadísticos multivariados aplicados a la investigación en ciencias sociales.*
- *Curso Taller: Modernización administrativa y el sistema de personal en las universidades del Estado, 1999.*
- Seminario los desafíos de las ciencias sociales en el nuevo milenio, 1999.
- Seminario Taller: Ética y moral en la vida del estudiante universitario, 1999.
- Taller: Currículum flexible por competencias, 1999.
- Ciclo de conferencias magistrales: La educación superior en el Siglo XXI, 1999.
- *I Taller interdisciplinario: Evaluación, diseño y reestructuración curricular de la Facultad de Ciencias Sociales, 2000.*
- Seminario Taller: Administración curricular en el sistema flexible, 2000.
- Curso Taller: Ecología y Cosmovisión en la Postmodernidad, 2001.
- Asistente en el Curso de Investigación, Redacción y Publicación Científica (Puno), 2007.
- Participante en el Congreso Internacional de Educación Superior (Arequipa), 2007.

- *Participación en el V Taller de capacitación Descentralizado 2008: "El Endeudamiento Público y los Sistemas Administrativos en la Gestión Financiera de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", 2008.*
- *Participación en el XII Congreso Nacional de Educadores: Desarrollo de Capacidades y Motivación (Lima), 2008.*
- *Seminario sobre "Evaluación de los Aprendizajes" organizado por la ANR (Lima), 2008.*

- *Seminario Internacional de "Ética, Género y Política", UNSA (Arequipa), 2008.*

V. PUBLICACIONES

1. *Diseño Curricular por Competencias en la UNA-Puno.*
2. *Evaluación del Currículo por Competencias en la UNA-Puno.*
3. *Articulista en la Revista Reportaje. Revista de Cultura y Periodismo.*
4. *Articulista en la Revista de Investigaciones de la Escuela de Postgrado de la UNA Puno.*
5. *Articulista en la Revista Economía al Día. Actualidad y Análisis Económico y Social, Arequipa.*
6. *Articulista en la Revista Punto de Vista. Economía y Sociedad, Arequipa.*
7. *Articulista colaborador en el Diario los Andes de Puno.*